

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España 1 24
Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Barcelona

Es, realmente, Barcelona la ciudad de las bombas, como acaba de decir *El Globo*?—A juzgar por la prensa de aquella ciudad, no resulta exagerada la siniestra denominación. Además, ofrece un fenómeno digno de estudio la singularidad de estos atentados, no sólo por lo que se refiere á España, sino por lo que se refiere al resto del planeta.

Crímenes anarquistas se cometen en todas las partes del globo, mas en todas ellas tienen un objetivo y una puntería. Van dirigidos contra una autoridad, contra un personaje, contra un rey, contra un ministro de policía. La característica de los atentados de Barcelona es carecer de objetivo, sembrar la muerte al azar, buscar víctimas inciertas, lanzar el proyectil para que sus fragmentos caigan sobre la misma clase social que lo carga y fabrica. Trátase de un crimen de barbarie primitiva, como los antiguos descarrilamientos de tren y los antiguos varamientos de nave. Se sale de todos los cuadros y todas las clasificaciones del derecho penal. No tiene artículo apropiado en los códigos, porque ningún legislador, por pesimista que fuera su concepto de los hombres y por lúgubre que tuviera la imaginación, no pudo nunca *a priori* sospechar ni idear semejantes transgresiones.

La gravedad del hecho y de sus repeticiones acusan la existencia de una epidemia honda, modificada y exacerbada por el ambiente local, hasta el punto de constituir el anarquismo barcelonés una cosa aparte y *sui generis* entre las distintas manifestaciones del anarquismo universal.

Así se comprende la inquietud y preocupación que reina en Barcelona, ya que no pánico, como inexactamente se cree. Quien escribe estas líneas ha tenido ocasión de comprobarlo: en los mismos instantes de la explosión, nadie huyó. Hombres y mujeres acudieron inmediatamente en auxilio de los heridos; medio Barcelona acudió á la plaza de San Jaime; durante dos días la guardia civil y municipal montadas tuvieron que mantener expedita la circulación de la calle de Fernando, junto á la platería de Cabot, donde se agolpaba continuamente un gentío inmenso para examinar el rastro de los estragos de la bomba; el domingo el Liceo estaba animadísimo, lo mismo que lo habían estado los paseos y el entierro de la primera víctima.

Y es que los habitantes de Barcelona han tenido que habituarse poco á poco al heroísmo, como los de Port-Arthur. Un célebre novelista catalán decía, no ha mucho tiempo, que se necesitaba ahora más valor para ser hombre civilizado que salvaje, y este concepto tiene exacta aplicación en Barcelona. «Existirá un designio secreto, aislado ó colectivo, de abajo, de arriba ó de donde quiera; una conspiración de odios ó de complacencias malignas, para hacer imposible la vida en esta ciudad y atajar su vuelo y desarrollo?»

Esta pregunta ha acabado por formularse hombres que en general no se doblegan á explicaciones ocultas y supersticiosas. No cabe duda que toda España debe tener empeño en desvanecerla de una manera radical.

TRIGO FUCENSE

ACLIMATADO EN ESTA ISLA.
Lo hay de venta para sembrar en la Agencia Agrícola depósito de abonos Cros. Plaza puerta pintada n.º 10.

DEL EXTREMO ORIENTE

Neutralidad—Movimientos

22 Noviembre.

Los rusos volando la Santa Bárbara del torpedero *Rastoropy* han destruido lo que hubiera sido cuerpo del delito de una supuesta violación á la neutralidad del celeste imperio.

Al decir de los diplomáticos japoneses, la misión realizada por el torpedero ruso, saliendo de Port-Arthur y arribando á un puerto neutral para poner en comunicación con Petersburgo la plaza sitiada, constituye un delito, un atropello, á la neutralidad.

El caso es muy discutible. El derecho de no poder permanecer ningún buque beligerante en un puerto neutral más de 24 horas, es incuestionable. El uso ha venido estableciendo y sancionando la costumbre de que el Comandante del buque beligerante se ponga en comunicación del representante acreditado de su nación, al cual comunique noticias y del cual reciba las instrucciones, que este tenga del Gobierno. Hace pocas semanas ocurría esto en el puerto de Vigo sin protesta de los japoneses, y sin extrañeza de ninguna potencia, ni aun de las mas celosas en aquella ocasión, como era Inglaterra.

Objetan á esto los japoneses, que el caso no es igual: El *Rastoropy*—dicen—salió de Port Arthur con el plan premeditado, sin otra finalidad, que la de que Stoessel defensor de la plaza pudiera hacer conocer al Zar el estado en que se hallaban las defensas y los elementos con que contaba para prolongar la resistencia, solicitando el envío de municiones de guerra y boca que con más apremio necesitara.

En 1870, en ocasión del sitio de París, incomunicado con los departamentos, decidió el Gobierno de la Defensa Nacional levantar el espíritu de Francia: de París salieron en globo algunos ciudadanos, entre otros el entonces Ministro del Interior, Mr. Gaubetta: algunos de los globos, después de franquear las líneas prusianas les impelió el viento á través de la frontera, tomando tierra en el extranjero: ninguna reclamación se produjo: nadie pensó entonces que la neutralidad hubiese sido violada, á pesar de salir de París con el premeditado plan de comunicar con los departamentos y organizar ejércitos, que fueran en socorro de la plaza sitiada.

El caso del *Rastoropy* será á lo sumo futuro tema en una conferencia en La Haya.

Los rusos han recibido los capotes de abrigo: las distancias van cerrándose: en muchos puntos dice Kouropatkin que separan á japoneses y rusos 300 metros.

Nótase en la izquierda nipona algún movimiento: son cada vez más frecuentes las escaramuzas entre caballería: todo indica que de nuevo los japoneses quieren tomar la ofensiva.

XX.

INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA"

Políticas y parlamentarias

El señor Rosselló, á primera hora levantose en el Congreso y dirigiéndose al Ministro de la Guerra decía:

«Un periódico de Palma (LA ALMUDAINA) señor Ministro de la Guerra, ha publicado un telegrama que alguien ha creído oficioso, y que dice:»

«El señor Rosselló lee en LA ALMUDAINA el telegrama del día doce del corriente que ya conocen nuestros lectores.»

«¿Es cierto lo que dice este telegrama, pregunta el señor Rosselló?»

El Ministro de la Guerra.—«No tengo la menor noticia de ese telegrama ni de indicaciones que me haya hecho el digno señor Presidente del Consejo de Ministros.»

El señor Maura que comparte con el general Lináres la representación del Gobierno en el Congreso en aquel momento, sonríe.

El señor Rosselló.—«Con esto me basta para que yo no insista en la inter-

pelación que habría anunciado: pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tiene importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.»

Dios no tenga en cuenta al juzgar al general Lináres este pecadillo venial. Claro está, que falta de los arrestos del néfito en la tarea de informar al público no voy á defender mi información, que es tan cierta y tan exacta después de la negativa del Ministro de la Guerra como lo era antes.

El señor Maura lo demostraba con su sonrisa... el señor Cedrón de la Pedraja quizá podría atestiguarlo.

La sesión tuvo ayer un inciso muy interesante, aquel en que el señor Azcárate combatió á los USUREROS:

«Más de una vez he tenido—decía el docto catedrático republicano—ocasión de citar por tratarse de un escritor tan poco sospechoso como M. de Play, aquella frase suya de que «el mejor modo de fortificar los principios establecidos en 1789 es completarlos» con lo cual quería dar á entender que no había para que rectificar lo que había hecho la revolución en el sentido de afianzar la libertad, sino en el sentido de salir al encuentro de problemas que tiempo planteados y que han podido originarse de la misma indebidamente aplicación de esos principios. Por eso el derecho moderno ha afirmado el principio de la libertad de contratación, llegando respecto al préstamo á la supresión de la tasa de intereses, cosa imposible é inconveniente: imposible, por ese interés depende de numerosas circunstancias y no es dado al legislador llegar á determinarlas en su justo valor: inconveniente, porque tampoco tiene derecho el Estado para llegar á eso.»

«Pero en la proposición que he tenido el honor de presentar no se trata de volver á la tasa del interés: de lo que se trata, en sustancia, es de hacer aplicación á nuevas necesidades, de oponerse á ciertos subterfugios á ciertos abusos intolerables de aquellos principios ya históricos y tradicionales en virtud de los cuales se vicia el consentimiento. Por eso hay en la proposición algo que quizá llame la atención al extender lo que es asunto de los préstamos á otros contratos que, aunque con otros nombres, son en el fondo lo mismo. Esto es para salir al encuentro á esas supercherías.»

«Quizá se diga también que la ley es eficaz; eso se dijo en Austria y en Alemania cuando se presentaron leyes análogas. Sin embargo, la estadística demuestra que, por lo menos en la mitad de los casos reclamados, no lo fué; y sobre todo, siempre será motivo para poner á prueba la utilidad del remedio.»

«Finalmente, yo no me he atrevido á ir mas allá como esas leyes que acabo de citar de Alemania y Austria ni otras análogas de Inglaterra y Suecia, en las que se impone responsabilidad criminal en todos casos. Yo no pido pena mas que en uno: cuando no cabe que pueda tener efectos el contrato ni hay lugar á responsabilidad civil: cuando se pretenda contraer estas obligaciones con personas incapaces mediante compromisos de honor y otros medios análogos.»

«Fuera de esto me contento con la nulidad del contrato y con privar al prestamista de las ventajas extraordinarias que ha tratado de procurarse, porque quizás eso hará mas fácil la aceptación, la admisión de la proposición de Ley, sin perjuicio de que mas adelante se pueda modificar; y excuso decir, y con esto me dirijo al Gobierno, que esta proposición indica solo una tendencia, una dirección, un principio á regularizar, á determinar y á modificar lo existente por todos los trámites del Parlamento.»

El señor Maura contesta al señor Azcárate, despertando sus breves palabras vivo interés en todos los lados de la cámara.

«La notoria importancia del asunto—dice el Presidente del Consejo—sobre que versa la proposición de Ley del señor Azcárate, y su gran autoridad, exigen, me imponen á mi el grato deber de decir algunas breves palabras en apoyo de la tendencia y del propósito del señor Azcárate.»

«Claro es, eso no lo ignora nadie, y menos que nadie el autor de la proposición, que la complejidad del problema que ahí se toca, donde confluyen consideraciones éticas, consideraciones jurídicas y miramientos económicos, y por eso es un problema secular, eterno, el que aquí se intenta resolver, exige que todos nos reservemos, al detalle, al desenvolvimiento del pensamiento: pero la tendencia es extremadamente simpática, la moción oportunísima, el asunto dignísimo de que el Congreso se ocupe de él, y el Gobierno COOPERARÁ POR SU PAR-

TE Á PRESENTAR Á LAS CORTES UN PROYECTO EN LA DIRECCIÓN QUE MARCA LA PROPUESTA DEL SEÑOR AZCÁRATE.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Discurso del señor Silvela

El señor Silvela, vestido con uniforme de ministro, dió lectura á su discurso en el que hizo un aménísimo estudio del arte desde el punto de vista sociológico. Lo amplio del tema explicado permitió á su autor extenderse en consideraciones y alusiones acerca de todo: de arte, de política, de literatura, hablando con la misma facilidad y finura de las más diversas materias.

He aquí algunos de los párrafos del discurso:

El arte como elemento de socialización.

«No uno tanto á los hombres pensar lo mismo y aun querer lo mismo, como sentir lo mismo, y las más veces el pensamiento y la voluntad son el resultado del sentimiento, cuando no de las sensaciones, y el arte es la forma por medio de la cual esa comunidad del sentimiento se logra se perpetúa y transmite de generación en generación, y así se explica ese fenómeno moral de que un gran artista cuando llega á herir el sentimiento de un pueblo y hace vibrar su alma ante una manifestación espléndida de la belleza, cuando se llama Cervantes, ó Lope ó Calderón, ó Velazquez ó khak-speare, ó Camoens, crea, por un medio, al parecer tan pequeño, (como el cuadro, la novela, el drama, el poema, una fuerza en la nacionalidad considerable, un vínculo poderoso entre los que rien ó lloran ó reconocen en el lienzo con igual emoción las representaciones de sus sentimientos, amores, pasiones ó entusiasmos, que á veces excede en eficacia y persistencia á la acción de los conquistadores y los estadistas.»

El arte es independiente de las formas de gobierno.

«Afirmar que las artes aparecen y desaparecen al mismo tiempo que ciertos estados del espíritu y las costumbres; que la tragedia griega surge con las victorias sobre los persas; y las de Corneille con los triunfos de Luis XIV: que la arquitectura gótica se desarrolla con el régimen feudal y sucumbe con el advenimiento de las Monarquías modernas. Coinciden, en efecto, hasta cierto punto, y estirando con muy buena voluntad fechas y escuelas, siglos y personajes, sistemas políticos y literarios; pero hacer causa de la producción de esas obras de arte á los triunfos militares, es dejar sin explicación alguna que todas las victorias de Napoleón no hayan producido más cosecha literaria de valor que una oda en Italia.

«Los que nacen recibiendo de Dios esa potencia creadora, no cuidan de que sean aristocracias, ó democracias, ó monarquías absolutas las que hayan de juzgar y premiar sus obras. En el número de ellas, en los asuntos materia de su inspiración, influyen sin duda tales accidentes de su vida; pero su alma y su facultad de sorprender en la Naturaleza ó en la idealidad lo bello está muy por encima de instituciones y poderes de la tierra, y, por lo común, sin tener ellos entera conciencia de su misión, son dictadores inconscientes de la obra social que realizan en su tiempo, aun cuando se inspiren, como todos los dictadores, en el espíritu de su siglo.»

¿Puede ser el arte patrimonio de unos pocos?

«Sin duda que muchas, y quizá las más considerables bellezas de las artes plásticas, sólo son bien apreciadas por reducidas minorías; pero así por la influencia sugestiva que esas minorías ejercen en la masa general con sus juicios y sus devociones, como por cierto resplandor que lo bello ejerce aun en aquellos espíritus que no se dan cuenta del por qué de esa impresión, es lo cierto que la obra de los grandes artistas perdura en nuestras sociedades democráticas y obtiene la adhesión y el entusiasmo del pueblo en gran medida.

No hay poesía sin misterio, han dicho en variadas formas Schœling, Strauss y Wagner; no hay poesía sin superstición, ha llegado á afirmar Goethe, y admitimos que todos ellos dicen verdad; pero es que la ciencia, descubriendo algunas causas y rindiendo culto á muchas hipótesis, nos amenaza de cerca con el riesgo de borrar de la creación y la Naturaleza los misterios? ¿Es que nos va á relevar un día de estos de los actos de fe? ¿Es que sus descubrimientos de hoy no son la confesión de sus supersticiones de ayer? Cuando ha logrado la fotografía de treinta millones

de estrellas, ¿tiene acaso la pretensión de conseguir una instantánea de lo infinito?

La industria contra las bellezas naturales.

«Las rocas erguidas en las laderas de las montañas, doradas por las caricias seculares del sol y matizadas por los musgos y los helechos, se abren en terribles trincheras, semejantes á secciones anatómicas de un cadáver en un anfiteatro para dejar paso á un ferrocarril; en los bosques más repuestos y escondidos, los pinos de las sierras, gigantes destinados á luchar con el huracán y á desafiar el rayo, muestran en su costado la incisión por donde vierten gota á gota su sangre en la escudilla, por la que parecen infelices lisiados solicitando una limosna del transeunte; las esfinges y los templos de los faraones, monumentos de las artes que después fueron civilización y filosofía griegas se ahogan en el nivel inexorable de las presas del Nilo para crear una inmensa huerta de cultivos intensos destinada á surtir de algodones, frutas y legumbres las fábricas y las cocinas europeas; el Niágara está á punto de venderse á la industria fabril y ocultarse avergonzada entre turbinas, y hasta las nubes, esas formas siempre artísticas y siempre hermosas, porque jamás había puesto en su cuerpo la mano el hombre, ni había perturbado con su voluntad sus majestuosos movimientos, están amenazadas de recibir en los pliegues de sus mantos los disparos de la artillería agrícola y las proyecciones de los anuncios del chocolate Menier ó del jabón Pears.

Música y oratoria

«La música es, sin duda, la más espiritual y, al mismo tiempo, la menos intelectual de las artes; pero, así en su origen como en sus desenvolvimientos, es la que entraña un valor social más considerable. Las historias griegas hacen de ella el instrumento de cultura por el que se redujeron los hombres de su concepción fiera, de devoradores de sus semejantes, á la vida común; y Horacio, en epístola inmortal, al atribuir al dios de la música el prodigio de *lenire tigres rabidos que leones*, y de haber levantado al son de su lira las murallas de Tebas, recogía un mito, revelador de los milagros sociales realizados en las primeras edades de la Humanidad por ese divino arte; y hoy mismo el orador político, ante asambleas prevenidas contra las impresiones del puro sentimiento, halla en el ritmo, en el acento y el claro oscuro de su palabra un arte supremo para influir sobre los oyentes y lograr esa impresión de superioridad y triunfo, que, no obstante ser á menudo ajena á todo análisis de razón y á todo peso y medida de la verdad práctica, sigue siendo, sin embargo, una fuerza positiva en las asambleas, y por tanto, un medio para el gobierno de los pueblos.»

Influencia del Estado en las artes

«Allí donde la acción social es más democrática, la acción del Estado debe ser más diligente y más espléndida para amparar la vida y la cultura artística, pues su misión principal es suplir y corregir lo que en las acciones sociales haya de deficiente, para que ninguna de las facultades que integran el progreso se debilite y atrofie, y éste es el resultado práctico que intento deducir de las observaciones que he consignado; si la opinión común se inclina al industrialismo y las clases medias, de donde se han de reclutar los elementos directores de las generaciones futuras, tienen hoy menos sentido del arte, y éste es un medio de vida y de sociabilidad considerable, el Estado, con sus leyes, protecciones y subsidios, tiene sagrada obligación y evidente interés de contener esa degeneración y prestar apoyo á cuanto pueda combatirla, y esa es razón capital para sostener, hoy más que antes, los estudios clásicos, el conocimiento general de las lenguas muertas en la segunda enseñanza, el amparo á los monumentos y tesoros artísticos, la comunicación de nuestras Escuelas con los modelos eternos del arte en Italia, las fiestas y solemnidades populares en honor y recuerdo de los grandes artistas, y cuanto pueda contribuir á mantener y educar el sentimiento estético, debilitado en el pueblo y en las minorías directoras de las sociedades contemporáneas.»

El señor Silvela fué muy aplaudido al terminar la lectura.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

De Política

El marques de la Vega de Armijo.

Un periódico atribuye al señor marqués de la Vega de Armijo los siguientes manifestaciones acerca de la situación del partido liberal y de las impacencias que éste siente por el poder: «Hoy—decía el marqués—se encuentra este partido, por circunstanancias de todos conocidas, en una inferioridad tal en el Senado, con respecto al conservador, que le sería muy difícil gobernar si la alta Cámara se empeñaba en crearle dificultades.

Pues si esta situación se prolonga, y hace en el año próximo las elecciones provinciales, el nombramiento de jueces municipales y las elecciones de ayuntamientos, pueden despedirse los liberales de gobernar en muchísimo tiempo; pues carecemos de instrumentos de gobierno, puesto que ahora no están los tiempos para remover á granel las corporaciones populares.

Esta situación habrá muchos que la resistan; pero puede haber otros que no tengan agante para tanto, y que, por consiguiente, tomen otros rumbos no satisfactorios ni convenientes para la Corona ni para la nación, que es lo principal á que debe atender el Gobierno.»

El banquete á Vega de Armijo.

Acercá de la carta que envió al banquete que se celebraba en honor del marqués de la Vega de Armijo el señor Montero Ríos, un liberal ha dicho:

«Esta carta no es otra cosa que una habilidad más del señor Montero Ríos, que ha dado en repetidas ocasiones pruebas de su perspicaz ingenio. Se trataba, con el banquete al marqués de la Vega de Armijo, de dar el segundo golpe á aquella asamblea liberal que tan desastroso final tuvo. Los que suspiran por la unión del partido, la tenían bien tramada; pero Montero Ríos es más listo que ellos.

Después del ágape, el consiguiente entusiasmo final, los discursos, el homenaje al festejado.

«¿Qué cosa más natural que allí mismo alzar sobre el pavesé al ilustre anciano, proclamándole jefe indiscutible del gran partido liberal! Ni Moret, ni Montero Ríos, nadie se hubiera opuesto. El propio Moret hubiera alzado su copa en pro de la idea, declarando que allí quedaban todas las diferencias, que á liberales y demócratas separan; que, en bien de todos, se retiraba á término secundario, proclamando al marqués de la Vega de Armijo como signo de paz, como lazo de unión entre unos y otros.

De hallarse presente el señor Montero Ríos, ¿cómo oponerse? Se ha quedado en casa, y han caído por tierra las ilusiones de los que se las prometían muy felices. Tan felices, que había en el banquete ex-gobernador civil que ya tenía designada la provincia en que pensaba comerse el pavo de Navidad. [Las ilusiones que se destruyen con una carta.]

Revista Teatral

«La polka de los pájaros»

Teatro Moderno.—Madrid.—La polka de los pájaros; original de los señores Monasterio é Ibarrola y música del maestro Chapi.

La polka de los pájaros es un cuadro de costumbres populares, trazado con habilidad y con arreglo á los gustos recientes del público, que ya se sabe que van por el camino de lo sentimental. Y, ciertamente, si bien se mira lo patético y hasta lo trágico, más se encuentra entre la gente del pueblo que en las altas clases sociales.

Dejando á un lado estas consideraciones, es lo cierto que han acertado los señores Monasterio é Ibarrola, sin descender, justo es decirlo, á chocarrias y recurso de mal gusto.

Coronaron el éxito de los autores de la tercera letra; la música que á *L'apollon de los pájaros* ha puesto el maestro Chapi y la admirable manera como Loreto ejecutó el papel de organillo.

Chapi ha puesto en los números de esta zarzuela las lozanías de su inspiración, la delicadeza de su arte y el sello personalísimo de su talento. Con esto queda dicho que su obra es un primer. El público lo aplaudió con entusiasmo y no tardarán mucho algunos de los números de ella en ser repetidos en ciudades y aldeas.

Loreto, como siempre triunfando en toda la línea, llevándose de calle al pú-

blico; demostrando, en fin, que su gracia y su intuición artística son un manantial que no se agota.

NOTICIAS GENERALES

El descanso semanal

A la Agencia Fabra escriben de París lo siguiente:

«El Consejo Superior del Trabajo ha adoptado los tres siguientes puntos de una enmienda presentada por el señor Raul Jay al proyecto de ley sobre el descanso semanal.

- 1.º El descanso semanal será colectivo ó alternado.
- 2.º El descanso colectivo se verificará el domingo.
- 3.º El descanso alterno se verificará, tanto el domingo como en los demás días de la semana, aplicándose este sistema sólo á los establecimientos en que el descanso de todo el personal causara perjuicios al mismo establecimiento ó al público.»

La cuestión monetaria

Telegrafian desde Méjico que el Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto de ley que le autoriza para resolver la cuestión monetaria en las legislaturas sucesivas sobre las bases siguientes:

- 1.º Reconocimiento de un valor de 50 por 100 en oro á la peseta, que se mantendrá en circulación.
- 2.º Prohibición de acuñar moneda por los particulares.
- 3.º Prohibición de la reimportación de las pesetas mejicanas.
- 4.º Reducción de las tarifas que gravan la industria minera.
- 5.º Establecimiento de casas oficiales de comisión para la venta de la plata.
- 6.º Modificación de la ley concerniente á los Bancos.
- 7.º Creación de una Comisión encargada de regular el curso de la moneda.

Ante la carestía

La Unión General de Trabajadores, de acuerdo con la Agrupación Socialista Madrileña, ha acordado la redacción de una circular invitando á todas las Sociedades obreras á la celebración de mítins encaminados á pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Estos actos parciales, cuya celebración habrá de verificarse antes del día 20 del próximo Diciembre, resumirán en un mensaje, redactado por la Junta central, que será entregado al presidente del Consejo de ministros, y de cuyas conclusiones se deducirá una solución al problema de la carestía de los artículos de primera necesidad.

En el caso de que el Gobierno desatienda á la Junta central, ésta acordará la celebración en un mismo día, en todas las poblaciones de alguna importancia, de mítins, manifestaciones y otros actos de protesta.

Dios Quiera que sea mentar

Corre en Ambrer, con insistencia, el rumor de que el vapor-correo transatlántico «Krouland», el de la Compañía de la Red Star, que salió el 12 del corriente con 1445 pasajeros para Nueva-York, se había ido á pique en medio del Atlántico.

En las oficinas de la mencionada compañía no se dá crédito á tan terrible rumor que de todo corazón deseamos resulte falso.

PALMA

El frío que ayer se dejó sentir fué muy intenso, reinando tiempo inseguro y lluvioso.

Según los despachos que diariamente se reciben en la Comandancia de Marina de este puerto, de las Ayudantías de los pueblos de Mahón, Sóller, Alcudia, Felanitx y Andraitx, reina también el mismo tiempo, habiendo caído abundantes lluvias en varios de dichos puntos y otros de la isla.

En nuestra costa se nota mar gruesa al N. O., habiendo suspendido sus salidas, ayer tarde, los vapores *Miramar*, *Menorquin* y *Cataluña*.

Varios veleros también tuvieron que demorar sus salidas á causa del tiempo.

Anteayer por la mañana y en la Iglesia Catedral se unieron en indisoluble lazo don Bartolomé Pomar y Cortés con la simpática señorita doña Teresa Fuster, siendo los padrinos por parte del novio don Mariano Aguiló y don Jaime Fuster y por parte de la novia don José Cortés y don Tomás Muntaner.

Les felicitamos.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se cita á don Juan Vila Vila, para que en el término de quince días comparezca en aquellas oficinas al objeto de prestar declaración en el expediente que se le instruye por defraudación de derechos al Estado.

El señor Juez de primera instancia é instrucción del distrito de la Catedral, ha remitido al Gobierno Civil de la provincia para su inserción en el B. O. un edicto citado á declarar á varios individuos de esta ciudad, sobre herencia.

Por disposición del Administrador de Aduanas de esta provincia fué demorada la salida del vapor francés *Bastiais*, para Argel siendo objeto de un reconocimiento en las escotillas y bodegas, habiéndose tenido que descargarse toda la carga en una barcaza.

El *Bastiais* continuó el viaje al punto de su destino ayer á las once y media de la mañana.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un sujeto por promover escándalo en la vía pública.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta ciudad para la expropiación forzosa de las fincas números 23 y 25 de la calle de la Lonjeta y la señalada con números 1 3 5 y 7 de la calle de la Estrella, el señor Gobernador Civil de la provincia, después de oír á la Comisión provincial, ha declarado ser necesaria dicha ocupación.

Los interesados podrán recurrir contra esta providencia ante el señor Ministro de la Gobernación dentro el plazo de ocho días á contar desde hoy.

Por la policía fué ayer detenido un sujeto sobre quien recaen sospechas de que sea el autor de varias raterías cometidas en esta ciudad.

En la casa de socorro fué curada ayer por la mañana un individuo que presentaba una contusión en una mano, efectos de una caída.

Hace ya varios días que se habria una zanja en la plaza de la Cuartera al objeto, al parecer, de arreglar una cantería de aguas sucias.

Como quiera que las obras se hallan paralizadas y la zanja descubierta, los vecinos se sienten molestados del olor pestilente que exala, constituyendo un verdadero foco de infección.

Esperamos que el señor Alcalde dará las ordenes oportunas para evivar el abuso.

En la mañana de ayer chocaronse las dos caballerías de dos carruajes en el momento de intentar ambos doblar la esquina que forma la calle del Sindicato con la de la Lonjeta.

Una de las caballerías resultó con un fuerte golpe en el brazo derecho, no ocurriendo por fortuna ninguna desgracia personal.

En la Administración Depositaria de Hacienda de Ibiza se halla expuesto al público á efectos de reclamación el repartimiento sobre la riqueza rustica colonial, pecuaria y urbana para el próximo año de 1905.

Por parte de don Jaime Morey y Vanrell, vecino de esta ciudad, se ha deducido recurso contencioso-administrativo contra resolución del señor Gobernador de la provincia de nueve de Agosto último, revocatoria del acuerdo de la Corporación municipal de esta misma ciudad, que desestimó una reclamación de don Pablo Cavaller y otros en súplica de que se revocase el expediente instruido con motivo de una solicitud del Morey relativa á obras ó instalación de un motor en una teniería de su propiedad calle de Santa Fé número doce de esta capital.

El día 25 del actual terminará en esta Capital y demás pueblos de la provincia el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al 4.º trimestre corriente y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarse sin recargo alguno desde el día 26 al 30 del actual.

El señor Tesorero de Hacienda ha impuesto el apremio del primer grado á los que no han hecho efectivas las multas impuestas por la Administración de Hacienda en virtud de expediente de defraudación.

Hoy es el noveno aniversario de la horrosa catástrofe ocurrida en el Revellin de San Fernando, de triste recordación para Mallorca donde perecieron numerosas víctimas en medio de indescribibles dolores.

Entre los pasajeros que llegaron ayer de Barcelona á bordo del vapor correo *Miramar*, figuraban, don Francisco y don José Bonet, don Antonio Llinás, don Joaquín Cortés don Joaquín Aboyá, don Ramón Escardó, don Carlos Bosch, don Juan Pallicer don Ramón Casanovas y Doña Clara Martínez.

De Ibiza llegaron ayer en el vapor correo *Cataluña*, don José Martorell, don Gil Poradis, don José Brocons, don Francisco Oliveras, don Francisco Ordini y don Pedro Mar.

El vapor correo *Cataluña*, llegado ayer de Ibiza fué portador de una importante partida de cabezas de ganado lanar con destino al abasto público de esta población.

El cumplimiento del descanso dominical en Palma ha sido religiosamente observado en consideración á lo que su sede en Barcelona y Valencia, como revela el siguiente suelto que copiamos de un periódico del primero de dichos puntos.

Según los periódicos de Valencia, el domingo último permanecieron abiertas todas las tabernas por disposición del

Gobierno. Los de Barcelona no las han cerrado ningún domingo, tomando en broma la ley, las amenazas del alcalde repetidas todos los sábados y la imposición de multas... que no pagarán más que los tontos, en el caso de que los haya en el gremio de taberneros, que no lo creemos.

Esó del descanso dominical acabará, como anunciamos al ponerse en vigor tan poco meditado engendro, haciendo cada cual lo que más convenga á sus intereses.

Se ha encargado nuevamente del despacho del Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral, don Pedro Antonio Bauzá y Bannasar por enfermedad del juez propietario señor Cinto Martínez.

La vendedora de leche Juana Fiol y Martí que lleva la placa número 110, ha sido denunciada al Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral por expender leche aguada.

Ha sido nombrado Canciller de la República de Santo Domingo don Vicente Pascual y Pascual.

Le felicitamos.

CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde ha convocado para esta tarde á la Comisión de Ferias y fiestas al objeto de ocuparse nuevamente de la forma de distribución de los fondos recaudados en la Exposición de nuecas.

Ayer se reunió la Comisión de Obras bajo la presidencia del señor Rebassa. Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de diversas instancias en solicitud de permiso para obras particulares.

Además resolvió varios expedientes de trámite.

Para las doce y media de la tarde de hoy están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia, Gobierno y Policía y Hacienda para resolver varios asuntos de su competencia.

El señor Alcalde en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, ha señalado el día 6 de Diciembre próximo para la celebración de las subastas para el suministro de libros, carpetas, impresos de todas clases, papel, sobres y demás que necesite la Secretaría del mismo y para el servicio de carruajes durante los años 1905 y 1906.

Las subastas se verificarán por medio de pliegos cerrados y con sujeción al pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Presupuesto provincial

La Diputación Provincial en los presupuestos para 1905, sin cambiar la cifra total de 1904, introduce las siguientes variaciones:

Beneficencia
Se aumenta en 300 pesetas el sueldo de Cirujano primero; en 200 el de Médico alienista; 300 el de Médico agregado de entradas y guardias; 150 al haber del médico de la Inclusa y 100 pesetas al Médico oculista.

Fúndase el aumento en los muchos años de servicio prestados por dichos funcionarios y por el mayor número de enfermos que aumentan sus servicios.

Se aumenta en 2 pesetas mensuales las 15 pesetas que como salario cobran hoy las amas de cría exteriores por no encontrarse que quieran contratarse á menos *soldada*.

Cárceles

Se refuerza el presupuesto de la cárcel.

Secretaría

Se crea una plaza de Oficial letrado con 1.600 pesetas anuales para auxiliar al Secretario de la corporación y sustituirle en ausencias y enfermedades.

Se aumenta en 45 pesetas el sueldo del portero primero; en 100 pesetas el del mozo de limpieza y en 120 pesetas el del portero segundo para que puedan atender á las más imperiosas necesidades de la vida atendiendo á la carestía de las subsistencias.

De las islas

Mahón

—Está cerrado el contrato con una compañía de zarzuela que durante la presente temporada ha de actuar en el casino «El Consell» en la que figuran las aplaudidas tiple Amparo Aparicio y Nieves Carnabal.

Estos días ha caído ligera llovizna en esta capital, siendo necesarias abundantes lluvias, pues la sequía es bastante general en casi todas las comarcas de Menorca.

—Ha empesado la elaboración de queso, habiendo comerciante en este artículo, que ha ofrecido pagar, todo el que se fabrica hasta San Antonio Abad á sesenta pesetas el quintal.

—En el pueblo de San Luis dióse por terminada el domingo último, la santa

Misión que los RR. PP. Capuchinos han venido dando á aquellos filigrases durante la semana última.

Dicha Misión el lunes dió comienzo en la aldea de San Clemente.

—En esta ciudad como en Palma han venido á rentar sus reales buen número de gitanos que morodean por los alrededores de la ciudad y pueblos inmediatos.

—Según las cartas particulares, los buques de nuestra escuadra se dedican á practicar pequeños viajes visitando varios puertos de la costa Sur de la península, siendo probable que hasta el mes de Febrero no puedan visitar el puerto Mahón.

Audiencia

Causa suspendida

En la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Ordinas acusado del delito de robo.

Hecho el recuento de los señores Jurados asistentes, resultó no haber número suficiente para la celebración del juicio y en su vista el señor Presidente la suspendió para nuevo señalamiento.

Igualmente ha sido suspendida la vista de la causa que debía celebrarse el día 28 contra Antonio Alba, Jaime Sbert y Gabriel Sabater, sobre robo.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En la Junta General extraordinaria celebrada últimamente por la de esta Capital se aprobó el siguiente

Reglamento

CAPÍTULO I

Fin de la extensión Universitaria y medios de realizarlo.

Art. 1.º El fin de la Extensión Universitaria es la propagación de las ciencias y de las letras entre las personas que no concurren á los centros docentes, con el objeto de ilustrarlas para su propio perfeccionamiento y para que puedan mejorar sus trabajos industriales y artísticos.

Art. 2.º Los Catedráticos, Profesores y Maestros pueden inscribirse como Socios activos; y las personas de reconocida instrucción en cualquier ramo del saber ó especialidad, que deseen contribuir al mejoramiento de la instrucción popular, podrán formar parte de la Extensión Universitaria como socios adscritos. Podrá además haber socios honorarios y protectores nombrados por la Junta general á propuesta de la Directiva.

Art. 3.º La forma de propagar la instrucción será la de Conferencias de carácter práctico, que versen sobre asuntos que contribuyan directamente al perfeccionamiento de los oyentes ó al de la industria ó arte.

Art. 4.º Las lecciones ó conferencias pueden explicarse en las aulas de los establecimientos públicos de enseñanza, en los salones de los consistorios ó en los de las asociaciones que lo soliciten.

CAPÍTULO II

Organización de la Extensión Universitaria.

Art. 5.º La Extensión Universitaria estará representada por una Junta directiva compuesta de un Presidente, dos Vicepresidentes, un Tesorero, un Secretario, dos Vicesecretarios, y cuatro vocales.

Art. 6.º Todos estos cargos son gratuitos, honoríficos y se elegirán en Junta general que se reunirá todos los años para este fin, previa convocatoria del Presidente.

Art. 7.º Deberá reunirse la Junta general cuando la convoque el Presidente para cumplir lo dispuesto en este Reglamento, para cualquier asunto que entienda ser de interés, ó á instancia de tres individuos de la Junta Directiva ó de seis socios.

Art. 8.º Todos los años se dará cuenta á la Junta general por el Srío de los trabajos realizados y por el Tesorero de los ingresos y gastos habidos y, en su caso, de quien ó de que Corporaciones los han sufragado.

Art. 9.º Después de haber celebrado la reunión general á que se refiere el artículo anterior se remitirá á la Junta Central de Barcelona una memoria estadística que comprenda todos los datos de organización, personal, número y asuntos de las conferencias, cursos abiertos, número de concurrentes, excursiones, resultados obtenidos, durante el año.

CAPÍTULO III

Deberes y derechos de los Vocales que constituyen la Junta Directiva.

Art. 10. El Presidente representa á la Junta directiva, convoca las sesiones, las dirige y levanta, tiene voto decisivo en los empates y autoriza con su firma todos los documentos, actos y correspondencia.

Art. 11. Los Vicepresidentes sustituirán por su orden al Presidente en los casos necesarios y por su imposibilidad.

Art. 12. El Tesorero recibirá los fondos que por cualquier concepto se

entreguen á esta Extensión Universitaria y satisfará los gastos que acuerde la Junta directiva, llevando al efecto un libro de cargo y data. De estas operaciones formalizará al fin de año una cuenta que, aprobada por la Junta directiva, se presentará á la general y se remitirá después á la Central de Barcelona conforme á lo prescrito en el artículo 9.º

Art. 13. El Secretario ejercerá las funciones propias de este cargo en las sesiones de la Junta directiva y de la general, extenderá y formará las actas, llevará la correspondencia á las órdenes del Presidente y redactará cada año la Memoria estadística para dar cuenta á la Junta general y remitirla á la Central.

Art. 14. Los vice-secretarios auxiliarán y sustituirán en caso preciso al Secretario. Además el primero llevará un Registro de las conferencias, cursos y excursiones, expresando quién la haya explicado, qué asuntos han sido objeto de estos trabajos, sitio en que se han realizado y demás datos convenientes. El segundo Vice-secretario llevará otro Registro de los socios, sus clases, cargos que desempeñan en la Junta directiva y trabajo que hayan realizado, premios que hayan obtenido y distinciones de que hayan sido objeto.

Art. 15. Los vocales informarán de palabra ó por escrito á la Junta Directiva y al Presidente, siempre que sean consultados, y lo serán en todos los asuntos de alguna importancia, para resolverlos con mayor acierto.

Art. 16. Todos los señores que forman parte de la Junta directiva tienen el derecho de presentar nuevos socios, y de igual manera las proposiciones que tengan por conveniente.

Art. 17. Nadie podrá ser admitido como socio sino en la sesión siguiente á aquella en que hubiese sido presentado.

Art. 18. Ninguna proposición podrá ser discutida, ni menos aprobada en el momento en que se presentase, si no se hubiese anunciado en la convocatoria para la sesión.

CAPÍTULO IV

De la enseñanza

Art. 19. Los socios que se hayan encargado de dar lecciones por cursos en su establecimiento docente, lo harán siempre de acuerdo con el jefe del mismo á fin de que en ningún caso pueda perjudicarse la enseñanza oficial.

Art. 20. Las Corporaciones y Asociaciones que deseen contribuir á la difusión de la enseñanza desde sus respectivos salones, lo solicitarán á la Junta Directiva, expresando las materias ó cuestiones sobre que hayan de versar las conferencias.

Art. 21. La Junta directiva, por medio de su Presidente, pondrá en conocimiento de los socios los temas que hayan de desarrollarse en las conferencias de que trata el artículo anterior, y elegirá de entre los que se ofrezcan á ello, quien haya de encargarse de dar la lección ó lecciones que sean necesarias.

Art. 22. Si se hubiere organizado la enseñanza por cursos, la Junta directiva, previa propuesta del Profesor, podrá expedir á los alumnos que lo merecieren por su aprovechamiento, diplomas de suficiencia en la asignatura cursada.

Además se acordó dar un voto de confianza á la Junta Directiva para la completa realización de la idea compendiada en el transcrito reglamento.

La Santa Misión en Palma

En Santa Eulalia

Ayer se procedió en el templo de Santa Eulalia á la repartición de premios consistentes en reliquias, estampas y rosarios á los niños y niñas que asisten á las instrucciones catequísticas.

Antes el P. Rossell explicó algunos ejemplos, y una niña de poca edad subió á la tribuna explicando con suma facilidad el ejemplo del día anterior.

La distribución de premios fué muy pintoresca, retratándose en los rostros de los pequeñuelos la satisfacción que sentían.

Las sesiones que en Santa Eulalia se celebran de ocho á nueve de la noche para obreros, organizadas por la dirección de las Escuelas nocturnas de San José se ven muy concurridas.

A los comerciantes don Gabriel Ribas, don Ignacio Figuerola, don Juan Montaner y don Pablo Cortés, nos suplica la junta directiva de dichas escuelas les demos publicamente las gracias por la tela que han cedido gratuitamente para las banderolas que los alumnos han de llevar el próximo domingo en la procesión.

Además dicha Junta directiva obsequiará el domingo día 4 de Diciembre á los niños de las escuelas de San José que habrán concurrido á la Misión, con una rifa de pavos, gallos, palomos y cucuruchos de dulces, confites y estampas; para cuyo acto nos suplica la referida Junta llamemos la atención de aquellas personas caritativas para que se dediquen favorecer á dichos niños contribuyan con donativos contribuyendo con ello á una obra altamente plausible.

En Montesión

No decatan en concurrencia las conferencias científico-religiosas del F. Ruiz amado.

En la de anteayer se ocupó del darvinismo y en la del ayer de la autenticidad de los Evangelios asistiendo á ambas como, á las anteriores gran número de caballeros entre los que se notaban algunos conocidos por su ilustración en materias científicas.

En la Catedral

Con igual concurrencia de fieles que en las precedentes, continuaron ayer en nuestro primer templo las pláticas de la Misión

De la primera de anoche se encargó el P. Sanchez, el cual analizó las virtudes necesarias para la perfecta observancia del primer mandamiento, á saber: Fé, Esperanza, Caridad y Religión, ponderando la necesidad que tiene todo buen católico de ejercer amenudo actos de estas virtudes.

Respecto á la última expuso como se puede faltar á ella por dos conceptos; por defecto ó por exceso; por defecto con actos de irreligión, como sacrilegios, quebrantamientos de votos de castidad, ó actos punibles con personas consagradas á Dios; y por exceso, creyendo en hechizos, brujerías, exorcismos, etc., que comete lo gente ignorante que cenfia en que ciertas oraciones no aprobadas por la Iglesia nos librarán de algún mal ó nos producirán algún bien inmediato.

Contra estas supersticiones batió la tralla el P. Sánchez en el final de su plática.

El P. Rossell, que le sucedió en el púlpito, se ocupó, con su estilo abundoso en ejemplos edificantes, del pecado mortal como enemigo del hombre.

Dijo que es preferible perder la vida á cometer un pecado mortal, citando el ejemplo de aquella joven india que en Cebú, capital de las islas Visayas, se dejó matar antes que acceder á las pretensiones de un impúdico militar norteamericano. Esta Santa, dijo el orador al terminar su oración, es hoy venerada con el nombre de Santa Genoveva, virgen y martir.

En San Francisco, el primero de los PP. Capuchinos que subió al púlpito explicó lo que significaba el pecado mortal, y el segundo expuso el juicio particular, el porvenir que tendrán los pecadores y el que recibirán los buenos al subir á la gloria en donde su entrada será tan ensalzada como nunca lo fuere la más grandiosa que tributó Roma al volver sus generales victoriosos.

Anunció que el próximo lunes empezará la confesión para la presente Misión.

Del Ejército

El coronel de infantería don Manuel Grau del Castillo ha sido destinado al regimiento de Mallorca.

El teniente coronel del mismo cuerpo don Manuel Infante también ha sido destinado á Mallorca.

El capitán don Miguel Esteban ha sido destinado al regimiento de Palma.

Al de Inca ha sido destinado el capitán don Felipe Prat.

Han sido destinados á Mallorca los primeros tenientes de infantería don Nicolás Bravo y don José Alicart.

Al mismo punto han sido destinados los segundos tenientes del mismo cuerpo, don Francisco Ferragut y don Salvador Grau.

Notas del Mar

Con procedencia de Barcelona deo caer anclas ayer en este puerto, á las seis de la mañana, el vapor correo *Miramar*, con pasaje carga de efectos y la correspondencia.

—Poco después lo efectuó el vapor correo *Cataluña* de Ibiza, con la balija seis pasajeros y carga general entre la cual figuraban importantes partidas de sacos de almendrán y almendras; cestos de fruta y otros efectos.

A la hora de costumbre salió ayer para la vecina isla de Cabrera, el vaporcito correo de este nombre con la balija.

—Han llegado sin novedad á Ibiza el laud *Angela* y el pailebot *Maria de los Angeles*, salidos de este puerto con efectos.

—Se encuentra en Alicante á la carga para este puerto el falucho *Bartolito*.

—Se halla anclada en Barcelona á la carga para esta plaza, la polacra goleta *Joven Luisa*.

—El bergantín goleta *Urbana* que salió de este puerto con un cargamento de yeso, ha rendido viaje en Argel, punto de su destino.

—El pailebot *Antonio Prats* de Ibiza ha llegado á Barcelona.

—Después de terminada la descarga de habas se ha despachado para Términi, en lastre, la polacra goleta *Gortís*, con objeto de tomar un cargamento de habas para este puerto.

—También se han despachado para Barcelona la polacra goleta *Maria*, con efectos, y el falucho *San Antonio* para Valencia.

—Hoy saldrán los vapores *Miramar*, *Menorquin*, *Cataluña* y *Beliver*, para Argel, Mahón, Barcelona y Alicante é Ibiza.

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
 Concluyen en Santa Clara en honor de la Virgen y Mártir Santa Catalina: Exposición á las seis y media de la mañana, y al anochecer Rosario, meditación, estación y solemne reserva de S. D. M.

Más Cuarenta-Horas
 Empiezan en el Hospital también en honor de Santa Catalina bajo el título de la Medalla Milagrosa: Exposición á las seis, y seguidamente Prima y Oficio matinal, á las diez Tercia y Misa mayor con sermón que dirá don Sebastián Esteve, Pbro.; por la tarde á las cinco y media vísperas, completas, maitines y laudes solemnes, reservándose á continuación S. D. M.

Terminada la reserva se cantará solemne responso en sufragio de las víctimas de la explosión del rebellón de San Fernando, ocurrida en este día del año 1895.

Visita á la Corte de María
 En el Hospital, á Nuestra Señora de la Anunciación.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
 Continúan en el Hospital en honor de María Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa: Exposición á las seis, seguidamente Prima y Oficio matinal, á las diez Tercia y Misa mayor con música, en la que publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su medalla, el R. P. Pedro Hospital, de la Congregación de la Misión; por la tarde á las cinco y media, iguales actos de coro que el día precedente y después de breve ejercicio en honra de la Virgen Santísima, seguirá la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
 En San Jaime á Nuestra Señora de la Paz.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Saluiera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Ileñas	58 50
Obligaciones de la Isla	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 2A	
4 p8 interior	77 50
Amortizable al 5 p8	97 40
Banco de España	477 50
Tabacos	416 50
Francos	36 35
Libras	34 10

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Escuela de Comercio para Palma
 Madrid 24 á las 13

El presidente de la Cámara de Comercio de Palma señor Alzamora y don Alejandro Roselló, han celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción Pública señor Domínguez Pascual para interesarle á favor del establecimiento de una escuela superior de Comercio en Palma.

El ministro les contestó que sus buenos deseos tropiezan con la escasez de los presupuestos próximos. Después de agradecerles su interés les ofreció hacer todo lo posible para arbitrar medios y poder complacerlos. Convino con ellos en apreciar la utilidad que reportaría una escuela de Comercio en Mallorca.

Llamando á los senadores conservadores.—Opositor mallorquin.
 Madrid 24 á las 13

El señor Maura, por conducto de los gobernadores de las provincias respectivas ha llamado á los senadores de la mayoría que se hallan ausentes de Madrid para que asistan á la votación de la totalidad del proyecto de Concordato.

Don Pedro Bonet de los Herberos ha tomado parte en tres ejercicios para la cátedra de Alemán en Cádiz, mereciendo alta concepción.

Para los tres ejercicios restantes quedan seis opositores.

Estudio para evitar la emigración

Madrid 24 á las 13
 Don Antonio Conrado, marqués de la Fuensanta, leerá hoy un luminoso estudio ante la sociedad Ibero-Americana, que trata de la emigración de obreros de España.

Propone el remedio mediante un sencillo problema de colonización interior de la Península y del Norte de Africa, ofreciendo dicho estudio aspecto para llevar el pensamiento á la práctica.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Una tormenta.—Un muerto.—Temores.

Madrid 23 á las 20'25
Ferrol.—Se ha desencadenado sobre esta ciudad una fuerte tempestad que ha derribado multitud de postes de la electricidad y tronchado infinidad de árboles.

Seis marineros y el maquinista mayor, don Manuel Esperante, que se dirigían á tierra en un bote, zozobró éste ahogándose el maquinista. Los demás lograron salvarse, no sin grandes esfuerzos.

Témese por la suerte de varios barcos de pesca.

La escuadra española

Madrid 23 á las 20'15
Vigo.—A las once y media ha entrado en este puerto la escuadra española de instrucción compuesta de seis buques.

Han efectuado la entrada formados en línea de combate, llegando hasta frente á los muelles.

A la una de la tarde han vuelto á salir sin detenerse ni comunicar con las autoridades de tierra.

China en la conferencia de la paz.—Rio helado.

Madrid 24 á las 0'15
Amsterdam.—La China se ha adherido á la segunda conferencia internacional de la paz, que se celebrará en Haya.

San Petersburgo.—Se ha helado completamente el rio Hunho. Atraviesanlo grandes camiones.

Reunión de marinos senadores
 Madrid 23 á las 0'25
 Se ha celebrado en uno de los despachos del Senado la reunión de marinos senadores convocados por el almirante Beranger.

Se trató del proyecto de ley sobre organización de la Marina, mostrándose todos opuestos á dicho proyecto, excepto el señor Suarez Castro que está conforme con el Gobierno.

Se acordó que al discutirse dicho proyecto consuman turnos en contra el almirante Cervera, el marqués de Reina y el señor Fernández Caro.

Broma de mal género

Madrid 24 á las 1'45
Bilbao.—Examinada en el Parque de Artillería la lata con una bomba, ocupada á dos niños, de cuyo hecho dimos cuenta en un telegrama de ayer, ha resultado que ésta contenía piedras y yeso sin explosivos de ninguna clase.

Se trata de un gasón que quiso dar una broma de mal género.

Contra una pareja de la benemérita.

Madrid 24 á las 10
El Ferrol.—La prensa denuncia á una pareja de la benemérita que apaleó é hirió á varios campesinos que regresaban de la feria.

Enterado de ello la autoridad militar, ha ordenado la incoación de sumario para el esclarecimiento del hecho.

Port-Arthur bombardeado.—Edificios incendiados.—Submarinos japoneses.

Madrid 24 á las 11
Tokio.—Los japoneses bombardearon de nuevo la plaza de Port-Arthur el martes último, cayendo en la ciudad ciertos proyectiles.

A consecuencia de dicho nuevo bombardeo fueron incendiados los edificios inmediatos al Arsenal.

Han llegado al puerto de Yokohama cinco submarinos con destino á la escuadra japonesa.

Los socialistas y las subsistencias.

Madrid 24 á las 11
 Los periódicos publican una circular de los socialistas madrileños á los comités de provincias referente á la organización de *meetings* para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

En Valladolid, después de una terrible granizada, cayó una copiosa nevada.

El frio es intensísimo.

Sumario sobreesido.—Contra los denunciantes.

Madrid 24 á las 11'10
 La Audiencia de Cadiz ha sobreesido libremente en el sumario instruido por el juez especial sobre los supuestos martirios de los detenidos por los sucesos de Alcalá del Valle.

En el auto de sobreimiento se acuerda proceder por columna, contra 37 denunciantes de dichos martirios por no haber resultado estos comprobados.

Fallecimiento del capitán señor Sánchez Guerra.

Madrid 24 á las 13'30
 Ha fallecido en Cádiz el capitán de Artillería señor Sánchez Guerra, hermano del ministro de la Gobernación.

Apesar de ello, éste asistió al Consejo de ministros y hoy irá á la sesión del Congreso.

Consejo en Palacio.—Crisis en Francia.

Madrid 24 á las 13'55
 Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Se ocupó además con gran detención, de los asuntos parlamentarios, informando sobre el estado de la discusión de los proyectos de ley sometidos á la deliberación de las Cámaras y estado actual de la mayoría y minorías.

Terminado el Consejo los consejeros pusieron á la firma régia numerosas disposiciones.

Los ministros se reunieron después en concejillo.

Insístese en que ha dimitido el ministro de Hacienda de Francia.

Una suscripción á favor de Stoessel.

Madrid 24 á las 14'40
 El periódico *El Echo* de París ha abierto una suscripción para ofrecer al general ruso Stoessel una espada de honor y una medalla conmemorativa de la heroica defensa de Port-Arthur.

Chefú.—Los japoneses han capturado un vapor inglés que conducía 30.000 cajas de carne en conserva.

Mencheta

PLANTEL DE ALMENDROS

Para transplantar se venden magníficos pies de almendros en la casa de PEDRO ANTONIO PUJADAS (Can Mayeta) esquina al nuevo mercado.

Plaza Oriente 12.—Inca

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 1C Milagro, 1 á 11.

Últimas noticias

A última hora de anoche, cayó sobre nuestra ciudad una granizada, que duró algún rato. El frio fué en *crescendo*, siendo verdaderamente molesto durante la madrugada.

Se nos dice que una de las chispas eléctricas de la tempestad de anoche, fué á dar contra el edificio de la Harinera del Pont d'Inca, donde como saben nuestros lectores la *Indusertal Agrícola Balear* tiene instalada la maquinaria del fluido eléctrico, causando algunos desperfectos en la misma, desperfectos que han podido ser recompuertos durante la noche pudiendo continuar funcionando esta madrugada.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal. Al amanecer de hoy continuaba reinando mal cariz.

CÁMARA DE COMERCIO

Anoche se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, celebrando sesión bajo la presidencia de don Jaime Morey.

Se dió lectura al acta de la celebrada el día 8 del actual, que fué aprobada.

Entre otros asuntos puestos al despacho ordinario, se enteró la Junta del dictamen que emite la Sección de Industria en una instancia de la agrupación de fabricantes de alcohol vínicico de la provincia de Barcelona, dirigida al Ministro de Hacienda, en solicitud de que se aclare el artículo 10 del Reglamento de alcoholes. La Sección opina: que el líquido destilado del prensado del hollejo debe considerarse siempre como alcohol neutro y que la intención del legislador al determinar el párrafo 2.º del artículo 10 del sistema de piques, y no otro, como productor del alcohol neutro de vino que se obtenga del prensado del hollejo de la uva que hubiera permanecido en las cubas del vino durante su fermentación, fué seguramente conseguir el mejoramiento del alcohol vínicico.

En su virtud, propone: que la Cámara apoye la solicitud de los fabricantes catalanes interesando se aclare el referido artículo 10, y que se notifique el acuerdo á los firmantes de la solicitud indicada.

En este sentido acordó también la Junta Directiva. Quedó nombrada una Comisión del seno de la Directiva para resolver cuanto se relacione con el intento de cambiar de local.

Noticiosa la Cámara de que, según de público se dice, se hacen gestiones para trasladar de local las oficinas de Correos, acordó dirigirse al Director general del ramo, rogándole no consenta que dichas oficinas pasen á ocupar ninguna finca que no esté situada en punto céntrico de la población.

La Junta acordó manifestar á la Cámara de Comercio de Barcelona que ha visto con gusto la reunión celebrada por las sociedades catalanas para interesar del Gobierno se dicten medidas que contribuyan á garantizar la tranquilidad social, reprimiendo la obra de los exaltados. Para esta obra de interés nacional, la Cámara de Comercio de Palma está incondicionalmente al lado de Cataluña para apoyar sus peticiones, las que considera justas y dignas de ser atendidas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se dió por terminada la sesión.

Teatros

Lírico

Anteanoche el graciosísimo Lambiase, director de la compañía celebró su *serata d'onore*. De *Mam'selle Nitouche* se representaron los dos primeros actos, en los que el beneficiado hizo gala de su *vis comi* á ofreciéndole, como le ofrece la obra, ocasión para ello, alcanzando muchos aplausos.

Después el señor Lambiase cantó las canciones *La prima donna. O guaglione d'opedale é il Colettivista*.

Al concluir las el beneficiado fué objeto de muchos aplausos. En ellas además de presentar tipos bien caracterizados, se transformaba rápidamente, á lo Frégoli.

Después el señor Lambiase, demostradas sus notables cualidades de actor, pasó á dirigir la orquesta, ejecutando esta, bajo su batuta la sinfonía de la ópera de Suppé *1 ladri*, obteniendo la aprobación del público.

Terminó la velada con la representación del juguete en un acto *Lambiase, niño de un año*, obra que entretuvo por su abundancia de chistes, en la que Lambiase se ofreció hecho un rollo, cooperando al mejor éxito de la obra el señor Valle, dispensándole el público calurosos aplausos.

La trama de *Il duchesino* gira sobre un doble cambio de sexos. Al proclamarse la boda del *duchesino* los que están en el secreto, á medias, creen que el matrimonio será entre dos hombres

y los que están al corriente solo de la otra mitad creen que será entre dos mujeres. Cada uno desembucha su secreto, el *duchesino* resulta ser duquesa y su prometida un gentil mancebo.

La Foltano y la Barbieri representaron con gusto sus papeles.

Anoche el tiempo no invitaba á salir de casa; solamente los verdaderos aficionados arrostraron el cierzo que reinaba, por lo que el teatro se vió con floja entrada.

La compañía celebrará el domingo la función de despedida.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La estafa del Banco húngaro
 Madrid 24 á las 16

Barcelona.—Ha fondeado el trasatlántico *León XIII*, procedente de las Palmas, conduciendo á su bordo al sujeto que estafó un millón de florines al Banco Húngaro; quedando detenido en el Gobierno civil.

Otro atentado en Barcelona
 Madrid 24 á las 17'10

Barcelona.—Sobre los rails del tranvía de la calle del Bruch, se encontraron tres paquetes de dinamita.

Afortunadamente se apercebieron á tiempo, recogiendo dichos paquetes antes que pudiesen estallar, evitando de este modo una nueva catástrofe.

Cuestión Rosales.—Sanchez Guerra.

Madrid 24 á las 17'10

El señor Martín Rosales ha encargado á los señores Auñón y Martos pidan explicaciones al ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, respecto á las palabras pronunciadas ayer por éste en el Congreso, con motivo de la interpellación explanada por don Rodrigo Soriano sobre el caciquismo que reina en el pueblo de Cabra.

El señor Sanchez Guerra contestó que nada podía responder mientras sea ministro.

De arribada forzosa.—Averías.—Un tripulante juquete de las olas.—Victimas del temporal.

Madrid 24 á las 17'50

Ferrol.—Huyendo del rudo temporal reinante han entrado en este puerto de arribada forzosa treinta vapores extranjeros.

Entró con averías un vapor rumano.

Al vapor *Jassy*, una ola le arrebató á un tripulante y otra ola lo devolvió á bordo; hallándose éste en un estado gravísimo.

No han sido hallados los cadáveres de los naufragos de ayer.

Detención de un asesino
 Madrid 24 á las 19'20

Barcelona.—A bordo del vapor trasatlántico *León XIII*, ha llegado un sujeto que resulta ser el autor de haber asesinado al Consul de Austria en Nueva York.

Dicho sujeto ha sido detenido inmediatamente.

Dícese que será conducido á Genova.

En el Senado
 Madrid 24 á las 19'40

La sesión de esta noche ha sido presidida por el señor Azcárraga.

Después de aprobada el acta, se han hecho algunas preguntas sin interes.

Se han reunido las secciones eligiéndose la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto para la represión del anarquismo.

Se ha reanudado la discusión del convenio con el Va-

ticano, apoyando su enmienda el señor Mellado. Y se levantó la sesión.

Sesión del Congreso

Madrid 24 á las 20'10
» » 20'15
» » 20'20
» » 20'25

Se ha abierto la sesión ocupando la presidencia el señor Romero Robledo.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Burell ha censurado el proyecto para la represión del anarquismo.

Ha censurado también que se deje hacer á ciertos periódicos una campaña separatista y en cambio se denuncie á otros por publicar una carta en broma dirigida á un ministro.

Le ha contestado el señor Maura diciéndole, yo sólo conozco á los ciudadanos y delinquentes y á estos las juzgan las leyes.

El señor Lerroux ha coincidido en que se persigue más á los republicanos que á los separatistas.

Ha censurado el caciquismo que reina en Asturias.

Se ha reanudado la interpellación del señor Soriano.

Este ha pedido que se aplazase con motivo de la muerte de su hermano.

El ministro señor Sanchez Guerra se ha opuesto á ello diciendo que quiere reivindicar la honra.

Ha comenzado negando varias afirmaciones que hizo ayer el señor Soriano.

Ademas ha protestado de la calumnia, diciendo que su honra está muy por encima de los calumniadores. (Aplausos).

El señor Soriano ha insistido diciendo: «si el señor Sanchez Guerra se cree aludido por lo del cobro de quinientas pesetas, aludido queda. (Rumores).

Ha añadido que los descargos que ha dado el señor Sanchez Guerra á nadie ha convalidado; Maura anunció el desguaje del caciquismo y el único desguajado ha sido el señor Sanchez Guerra.

Ha pedido que debe exijirsele la responsabilidad consiguiendo, añadiendo: «podrá continuar en el cargo de ministro pero siendo un cadáver moral».

Se ha suspendido el debate y se levantó la sesión.

Mencheta.

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy.—*Il Venditore di Uccelli*.

A las ocho y media. Entrada general, 0'60 pesetas.—Medias id. 0'40 id.

SE COMPRA

A grandes precios para el extranjero Antigüedades, telas, joyas, terciopelos, alfombras, esmaltes, encajes, abanicos, cuadros, muebles y mármoles. Avisando por escrito se pasa á domicilio y los pueblos de la isla. Gran reserva en las compras. Restaurant de Orient, Constitución 108, (Can Tomeu).

MANUEL RUIZ.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
 Abierta toda la noche.—Colón 22 y Percejal 2.—Palma de Mallorca.

VENTA

Se desea vender una máquina á vapor de seis caballos de fuerzas y en muy buen estado.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

Enfermedades de la Uretra

PROSTATA, VEJIGA Y RINONES (PIEDRAS Y ARENILLAS)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor) con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Erasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

Venéreo y sífilis

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; tngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Capsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente» combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usarlas «Capsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Capsulas Koch» vale 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomada y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de Abril de 1903, y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MEDICOS FORNENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los difernetes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en Mallorca: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la isla.

Jubileo Extraordinario para las Islas Baleares

DEL

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades bajo la advocación de Nuestra Señora de la Salud.—Capital de garantía, 150 000 pesetas.—Domiciliada en Barcelona, plaza de la Universidad, núm. 2, 1.º.—Consta de 54 000 asegurados en la Península y 2 500 en Baleares.—Contiene 480 Sucursales en toda España.—Cuenta corriente con los Bancos de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

MOVIMIENTO ANUAL DE FONDOS 500.000 PESETAS

NOTA.—Esta compañía cuenta con las siguientes Sucursales en Baleares: Palma, Felanitx, Manacor, Inca, Algaida, Consell, Llinchmayor, Pollensa, Sóller, La Puebla, Andría, Son Sardina, Santa Catalina, Alarcó, Campos, Sineu, Lleseta, Son Serra, La Soledad y San Rafel, habiendo un total de socios en las Baleares de 2 500.

OTRA.—Al ingresar pagarán la mensualidad anticipada más dos pesetas por derecho de Reglamento y Entrada.

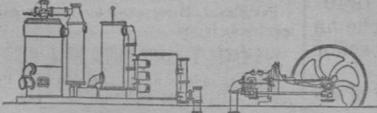
Médico Inspector en Palma: Don Jaime Font y Montero. Representante: Don Ricardo Pastor García, Brondo 5-2.º. Agente general para las Islas Baleares: Don Ciró Pastor García, Palma de Mallorca.

SOCIEDAD ANGLO-ESPANOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Dawson.



ma Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson». Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadorer, barcas de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Frescopuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Eléctrica Artística SORIANO Y RODRIGUEZ

Mecánicos Electricistas

Calle de la Victoria núm. 4.—Palma

Instalaciones eléctricas desde cuatro pesetas por lámpara, timbres, telefonía, para-rayos, motores, dinamos, etc., etc.—Conservación de instalaciones eléctricas.—Timbres, telefonía y para rayos.—Seguros de lámparas de incandescencia.—Centrales eléctricas para luz y fuerza.—Presupuestos y estudios gratis.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, compitiendo su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó stróficas, de forma seca, granulosa, glandular, ocnéica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Océano y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Noviembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 5 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

NODRIZA

De veinte y un año leche de siete meses desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Informes: Plaza de Mercaderes, 4.º piso.

Abogado popular

Se venden tres obras completas á mitad de precio. Informarán: Centro de Anuncios

Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína y Menthol

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de herbe euquera d' Artá. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantáneamente el dolor y son sus eficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen á los pies.

Vino Iodo-Tónico-Fosfato Aparitivo, tónico y reconstituyente, succedáneo del Aceite de hígado de bacalao.

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brosa, 9.—Palma y de más farmacias.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá el día 30 de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Vapores Trasatlánticos de A. Folch y Compañía

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor español

ARGENTINO

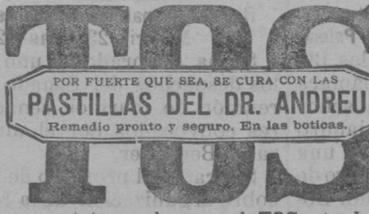
clasificado en Lloyd's 10 A.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto

Gasmotoren-Fabrik Deutz

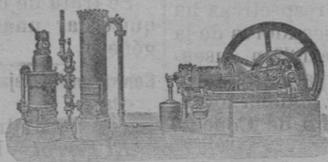
ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.

Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO



en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Boscá 22, 24 y 26, Palma.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner